



GUÍA DOCENTE 2020-2021
AUDITORÍA I

1. Denominación de la asignatura:

AUDITORÍA I

Titulación

Máster en Contabilidad Avanzada y Auditoría de Cuentas

Código

7626

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

AUDITORÍA

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

M^a del Mar Delgado Hurtado; mdelgado@ubu.es; 947 25 90 31

4.b Coordinador de la asignatura

M^a del Mar Delgado Hurtado

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Semestre 1

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

BÁSICAS Y GENERALES

CB6 – Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 – Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 – Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 – Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 – Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

G1 - Demostrar la capacidad de análisis, síntesis y resolución de problemas en situación de incertidumbre e información limitada.

G2 - Adquirir la capacidad para la resolución de problemas a partir de la integración de aprendizajes en diferentes áreas de forma efectiva.

G3 - Desarrollar la capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones, tanto de forma oral como escrita, a un público especializado y no especializado.

G4 - Demostrar la capacidad para la organización, planificación y gestión de los recursos y el trabajo en equipo.

G5 - Adquirir la capacidad de aprendizaje autónomo integrando la experiencia profesional previa con los nuevos conocimientos adquiridos y preocupación por el saber y la formación permanente.

TRANSVERSALES

T1 - Capacidad de crítica y autocrítica

T2 - Compromiso ético

ESPECÍFICAS

E1. Comprender los conceptos fundamentales relacionados con la auditoría, incluyendo el marco legal nacional y las normas internacionales de auditoría.

E2. Comprender el compromiso ético y social en el que desarrolla su actividad el



auditor, incluidos los requisitos que debe observar el auditor para el desempeño de un trabajo de calidad.

E3. Planificar las diferentes fases en las que se estructura un trabajo de auditoría, que permitirá llevar a cabo el correspondiente análisis previo, evaluar los sistemas de control internos, detectar riesgos y proceder a la programación del trabajo.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
1. Conocer el ámbito de actuación del auditor de cuentas y las normas técnicas de acceso a la actividad de auditor 2. Aplicar las Normas Técnicas de Auditoría, resultado de la adaptación de las Normas Internacionales de auditoría para su aplicación en España 3. Identificar los requisitos que debe observar el auditor para el desempeño de un trabajo de calidad y sobre las que debe basarse su opinión. 4. Comprender las normas sobre comportamiento ético e independencia del auditor. 5. Diferenciar y comprender las diferentes fases de una auditoría.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
AUDITORÍA I TEMA 1. LA AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES 1.1. Introducción. 1.2. La auditoría de cuentas anuales: definición legal, definición técnica y alcance del trabajo del auditor. 1.3. La regulación de la auditoría de cuentas. 1.4. La obligatoriedad de auditar las cuentas anuales. 1.5. La credibilidad del trabajo del auditor: independencia y objetividad, competencia y conducta ética e integridad. TEMA 2. CONCEPTOS FUNDAMENTALES EN AUDITORÍA. 2.1. Introducción. 2.2. Evidencia. 2.3. Afirmaciones en los estados financieros. 2.3. Gestión de riesgos y control interno. 2.4. Tipos de riesgos en auditoría. 2.5. Materialidad. TEMA 3. LA ACEPTACIÓN DEL TRABAJO. 3.1. Introducción. 3.2. Principios fundamentales, amenazas y salvaguardas. 3.4. Ética profesional y requerimientos legales: remuneración, conflictos de intereses e independencia y objetividad. 3.5. Nombramiento, revocación, renuncia y no renovación de auditor. 3.6. La carta de encargo.



TEMA 4. VALORACIÓN DE RIESGOS.

- 4.1. Introducción.
- 4.2. Actividades preliminares a la planificación: comprensión de la entidad y su entorno.
- 4.3. Planificación de auditoría: estrategia global y plan de auditoría.
- 4.4. Conocimiento y valoración del sistema de control interno.
- 4.5. Valoración de riesgo de incorrección material.

TEMA 5. RESPUESTA A RIESGOS VALORADOS.

- 5.1. Introducción.
- 5.2. Diseño de respuesta global y procedimientos de auditoría posteriores.
- 5.3. Ejecución de procedimientos de auditoría posteriores: pruebas de cumplimiento y pruebas sustantivas.
- 5.4. Comunicación con la dirección.

TEMA 6. LA EVALUACIÓN DE LA EVIDENCIA Y EMISIÓN DEL INFORME.

- 6.1. Introducción.
- 6.2. Papeles de trabajo.
- 6.2. Procedimientos finales: revisión analítica, hechos posteriores y carta de manifestaciones.
- 6.3. Evaluación de la evidencia obtenida.
- 6.4. Formación de la opinión y tipos de informes de auditoría.

TEMA 7. OTROS ASPECTOS REGULADOS EN LA NORMATIVA DE AUDITORÍA.

- 7.1. Introducción.
- 7.2. Las corporaciones de auditores.
- 7.3. La función de supervisión del ICAC y su potestad disciplinaria.
- 7.4. Requisitos para el ejercicio de la actividad de auditoría de cuentas en España.
- 7.5. La auditoría en entidades de interés público.

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Bagshaw, K., (2013) Audit and Assurance Essentials for Professionals and Accountancy Exams, Wiley, 978-1-119-96879-5,
Normativa, Resolución 23 de diciembre de 2016 del ICAC por la que se publica la modificación de determinadas Normas Técnicas de Auditoría y del Glosario de Términos, ICAC,
Normativa, Ley 22 /2015, de 20 de julio, de auditoría de cuentas, BOE num. 173,
Normativa , Real Decreto 1517/2011, de 31 de Octubre, por el que se aprueba el Reglamento de Auditoría de Cuentas. , BOE num. 266,
Normativa, Norma Técnica de Auditoría sobre “relación entre auditores”, Resolución de 20 de marzo de 2014 del ICAC.,
Normativa, Norma de Control de Calidad Interno de los Auditores y Sociedades de Auditoría, Resolución 26 octubre 2011 modificada por resolución 20 de diciembre de



2013,
Normativa, Resolución de 15 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se publican las nuevas Normas Técnicas de Auditoría, resultado de la adaptación de las Normas Internacionales de Auditoría para su aplicación en España (NIA-ES), ,,
Orta Pérez, M. (coordinador), (2012) Fundamentos Teóricos de Auditoría Financiera, Pirámide, 978-84-36827-26-2,
Trigueros, J.A. (coordinador), (2014) Manual Auditoría - Adaptado a las NIAS, Francis Lefebvre, 978-84-15911-44-9,
Trigueros, J.A. Y Duréndez, A. (coordinadores), (2018) Manual Auditoría , Francis Lefebvre, 978-84-17162-99-3,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Bagshaw,, K. y Selwood, J. , (2014) Core auditing standards for practitioners, Wiley, 978-1-118-70711-1,
Cosserat, G. y Rodda, N. , (2009) Modern Auditing, 3rd, Wiley, 978-0-470-31973-4,
Nolan, M y Nangle, C. , (2013) External Auditing and Assurance: An Irish Text Book, 2nd, Chartered Accountants Irland, Dublin, 978-1-908199-46-1,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Presentación y discusión de contenidos (PC)	CB6, CB8, CB10, E1, E2, E3,T1 y T2	8	2	10
Autoaprendizaje (AP)	CB8, CB10, G5,E1,E2, E3	0	60	60
Trabajo en pequeños grupos (TG)	CB7,G1, G2,G4, E1, E3	0	20	20
Prácticas (P)	CB7, G1, G2, E1, E3	0	50	50
Exposiciones públicas (EP)	CB9, G3, E1, E3	2	0	2
Tutorías (T)	Todas	0	6	6
Evaluación	Todas	2	0	2
Total		12	138	150



11. Sistemas de evaluación:

Primera convocatoria: Para superar la asignatura se requiere obtener una puntuación superior al 30% en la segunda y tercera PRUEBA y una puntuación superior al 50% en el EXAMEN.

Segunda convocatoria: El alumno se deberá someterse nuevamente a evaluación en la segunda convocatoria, al menos, de todas aquellas pruebas susceptibles de recuperación en las que no haya obtenido un 50% en la primera convocatoria.

La PRUEBA 1 no es susceptible de recuperación en la segunda convocatoria. Si el alumno en primera convocatoria ha obtenido más de un 50% en las PRUEBAS 2 y 3 y en el EXAMEN, pero su media en la asignatura no alcanza el 50%, podrá realizar el EXAMEN en la segunda convocatoria para mejorar su calificación y poder superar la asignatura.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Prueba 1: Participación, aportaciones y actitud en las actividades	10 %	10 %
Prueba 2: Trabajo académico acorde con los contenidos de la asignatura	30 %	30 %
Prueba 3: Prueba ensayo	20 %	20 %
EXAMEN crítico sobre los contenidos teóricos y prácticos impartidos y desarrollados a lo largo del semestre de impartición de la asignatura	40 %	40 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Primera convocatoria: Para superar la asignatura se requiere obtener una puntuación superior al 30% en la segunda y tercera PRUEBA 2 y 3 y una puntuación superior al 50% en el EXAMEN I y II.

Segunda convocatoria: El alumno deberá recuperar en la segunda convocatoria todas aquellas pruebas susceptibles de recuperación en las que no haya obtenido un 50% en la primera convocatoria.

La PRUEBA 1 no es susceptibles de recuperación en la segunda convocatoria. Si el alumno en primera convocatoria ha obtenido más de un 50% en las PRUEBAS 2 y 3 y en el EXAMEN I y II, pero su media en la asignatura no alcanza el 50%, podrá realizar el EXAMEN I y II en la segunda convocatoria para mejorar su calificación y poder superar la asignatura.



Procedimientos: Prueba 1, 2 y 3 serán similares a las Evaluación continua y con idéntico peso.

Procedimientos :EXAMEN I: Examen escrito sobre los contenidos teóricos y prácticos impartidos y desarrollados a lo largo del semestre de impartición de la asignatura (examen on-line), con una peso 30% en la primera y segunda convocatoria.

Procedimientos :EXAMEN II: Examen escrito sobre los contenidos teóricos y prácticos impartidos y desarrollados a lo largo del semestre de impartición de la asignatura (examen presencial), con una peso del 10% en la primera y segunda convocatoria.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Videos de presentación por cada tema.

Temas escritos, redactados por el profesor.

Caso prácticos resueltos por cada tema, elaborados pro el profesor.

Presentaciones dinámicas por cada tema.

Plataforma on-line de apoyo a la docencia UBU VIRTUAL.

Videoconferencia.

Tutoría virtual.

13. Calendarios y horarios:

De acuerdo a lo publicado en la página web del título.

14. Idioma en que se imparte:

ESPAÑOL

MODELO PARA RECOGER LAS ADAPTACIONES/ADENDAS DE LAS GUÍAS DOCENTES 20-21		
TITULACIÓN	MÁSTER EN CONTABILIDAD AVANZADA Y AUDITORÍA DE CUENTAS	
CURSO	2020-2021	
ASIGNATURA / CÓDIGO	AUDITORÍA I/ 7626	
SEMESTRE (1.º/2.º)	1º	
TIPO DE ASIGNATURA Y CRÉDITOS	OBLIGATORIA	6
COORDINADOR/A	Mª del Mar Delgado Hurtado	
PROFESORADO	Mª del Mar Delgado Hurtado	
CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE RESPECTO A LA GUÍA INICIALMENTE APROBADA PARA UN CONTEXTO DE PRESENCIALIDAD		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> - ----- 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias.</u> - La docencia presencial será solamente en <i>streaming</i>.		
CAMBIOS EN LA ATENCIÓN TUTORIAL DE LOS ESTUDIANTES:		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> - Las tutorías presenciales se realizarán siempre mediante cita previa para evitar el riesgo de concurrencia de alumnos. 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias.</u> - Las tutorías se realizarán por videoconferencia siempre mediante cita previa.		
CAMBIOS EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN (especifique los nuevos procedimientos y el peso relativo asignado a la calificación)		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> - ----- 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias.</u>		

- | |
|--|
| - El sistema de evaluación será el de EVALUACIÓN EXCEPCIONAL PARA TODOS LOS ALUMNOS. |
|--|

CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (las pruebas presenciales se ajustarán al calendario establecido por los centros, pudiendo modificar el mismo si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos)

COMENTARIOS